LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Martes 25 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 137

EL FINAL DE UN VIAJE

Figurémonos que lo ocurrido ayer en Barcelona sucede habiendo un Gobierno conservador. ¡Qué algarabía! ¡Qué clamores! ¡Qué voces de reacción, de absolutismo disfrazado! Pero gobierna el Sr. Sagasta, y no pasa nada. Unicamente la parte ofendida, el *Heraldo*, dice que lo que ayer se hizo en Barcelona no lo hubieron hecho los conservadores.

Muchas cosas han quedado malparadas en la jornada de ayer. En la conducta del Gobierno ha faltado la claridad necesaria. Si temía desórdenes con motivo del viaje del Sr. Canalejas como parece que los temía, si hemos de creer lo que venían diciendo días atrás los amigos del Gobierno, en vez de descargar la responsabilidad sobre el general Bargés y mantenerse en una actitud incierta y nebulosa, debió advertir á tiempo que en Barcelona no se permitiría ningún acto de propaganda, y claro es que entonces el señor Canalejas habría desistido de su viaje, y no tendría ocasión ni pretexto para decir que sus amigos y compañeros de ayer le han preparado una emboscada en la ciudad condal.

Tampoco la conducta del Sr. Canalejas sale libre de censuras ante el juicio de un espectador imparcial. Este distinguido hombre público acaba de ser ministro, y conoce, por tanto, las razones que ha tenido el Gobierno para no restablecer las garantías constitucionales en Barcelona. Había en su viaje cierta temeridad, como acertadamente observa *El Imparcial*, tan benévolo con la campaña de propaganda del exministro de Agricultura. Al claro juicio de éste no podía ocultarse que, dada la situación especial de Barcelona y lo exaltadas que allí andan las pasiones, su viaje podía ser ocasión de trastornos. No tomar en consideración peligro tan probable, parece impropio de un político como el Sr. Canalejas, que se declara muy gubernamental al mismo tiempo que muy revolucionario. Lo gubernamental no se ve por parte alguna en el viaje á Barcelona.

Desde el punto de vista de las consecuencias inmediatas, lo ocurrido ayer ha sido ventajoso para el señor Canalejas, por cuanto le ha dado ocasión y motivo para no llevar adelante una etapa difícil de su viaje de propaganda. En Barcelona los ánimos estaban muy divididos, como lo demuestran las hojas publicadas contra el exministro de Agricultura, y es fácil que las manifestaciones hubiesen sido contradictorias y que no hubiera escuchado aplausos solamente el ilustre viajero.

. . . .

Por el momento, lo que se ve con toda claridad es que lo sucedido en Barcelona precipita y hace más agria y ruidosa la ruptura entre el señor Canalejas y el partido liberal. Tan convencidos de ello deben de estar los ministeriales, que no se toman ya el trabajo de guardar la menor consideración al que hace pocas semanas era ministro con el Sr. Sagasta.

A S. M. el Rey
D. ALFONSO XIII

La Corona heredada

Premiada con el primer premio en el Certamen de la Juventud conservadora de Barcelona.

Lema ad hoc.

Mis frases no han de ser parcas
En franqueza y claridad
Porque á Dios y á los Monarcas
Se les debe la verdad.

Vais á ceñir la diadema
Que heredasteis al nacer,
Y que, de inmenso poder,
En otros siglos, fué emblema,
Símbolo, insignia suprema
De un imperio colosal,
Obra de un pueblo inmortal,
Que, explorando un mar profundo,
Logró engarzar Nuevo Mundo
En su corona rëal.

—

¡Cuán inmarcesible gloria,
La de aquel pueblo gigante!
¡Cuánta página brillante,
En su magnífica historia!
El de victoria en victoria,
Fué esmaltando sus blasones;
Bajo el pié de sus bridones,
Desgarró mantos de reyes;
Y su esfuerzo dictó leyes
A innumerables naciones.

—

No fué solo, su bravura,
El timbre de su nobleza:
También cifró su grandeza
En su espléndida cultura,
Y, dominando en la altura
Del saber y del talento,
Abarcó en su pensamiento
Artes y Filosofía,
Y la hermosa Pöesía,
Tierna flor del sentimiento,

—

Y, al imponer vasallaje
A aquel Mundo misterioso,
Dióle, á su vez generoso,
Vida, cultura y lenguaje;
Aunque ese Mundo le ultraje
Y, hoy, quiera manchar su gloria
Siempre florece, en su historia
(Ejemplo de pueblos fieles),
El bosque de sus laureles,
Bajo el sol de la victoria.

—

¡Raza heróica y admirable!
Fiel á su Patria le dió.
Imperios, que conquistó
Más allá del mar instable;
Fué, su valor indomable,
Humillación del precito,
Nimbo de gloria bendito,
Virtud santa, que enaltece,
Rayo de luz que esclarece
Las sombras del infinito.

—

Vais á ceñir la corona
De aquella nación gallarda,
—En depósito, os la aguarda,
Virtuosa y noble matrona;
Pero ¡ay! que ya no le abona
Aquel arrogante brío
De un pueblo, entonces, bravío;
Y, hoy tan falto de vigor,
Que, sin morir de rubor,
Abdica su poderío.

—

¡Oh dolor! Patria adorada,
Que, ayer, soberana fuiste:
¡Cómo apena verte triste,
Sola, vencida, humillada!
Tu Marina, aniquilada;
Rota tu antigua frontera;
Girones de tu bandera,
Perdidos en Ultramar,
Y el peñón de Gibraltar,
Bajo la planta extranjera.

—

En tí, el genio decadente,
Que nuevos males exordia;
En tus hijos, la discordia
De un pueblo concupiscente:
Su ambición va, ciegamente,
Arrastrándote al abismo;
El siempre avaro egoismo,
Tras el lucro criminal;
Y, afilando su puñal
En la sombra, el anarquismo.

—

Señor: desastres mayores,
En nuestra Patria se vieron,
Cuando, de Oriente, vinieron,
Audaces conquistadores:
Ellos se hicieron señores
Del antiguo reino godo,
Aterrándolo, de modo
Que las huestes derrotadas
Arrojaron sus espadas
Y su corona en el lodo.

—

Fué al Pirene, el godo errante
A ocultar su deshonor;
Y, entretanto, el invasor
Siguió su marcha triunfante;
Y tal se mostró, arrogante,
Que impuso con mano fuerte,
A aquel pueblo vil é inerte,
La violación, el incendio,
El pillaje, el vilipendio,
La esclavitud y la muerte.

—

Pero, en aquel cataclismo,
Hubo, á lo menos, un hombre,
De quien el preclaro nombre
Es resumen de heroismo;
Fué el Genio del patriotismo,
Que emprendió, con mano airada,
Aquella guerra obstinada,
Que contó siete centurias,
Desde un peñasco de Asturias,
Hasta el verjel de Granada.

—

Sed, señor, nuevo Pelayo,
Armaos de fé profunda,
Y, esta Patria moribunda,
Arrancad de su desmayo:
Que estalle otra vez el rayo
Del denuedo nacional;
Y obtendréis gloria inmortal
Por tan noble é insigne hazaña,
Si emprendéis, de nuestra España,
La reconquista moral.

—

Haced que la Agricultura,
La industria, el Arte, florezcan;
Y las ciencias resplandezcan
En ingentísima altura;
Que la moderna cultura
Brille en chozas y salones;
Que los más sabios varones
Ejerzan la autoridad;
Y que austera probidad
Ennoblezca sus acciones.

—

Que, si nación invasora
Allanase nuestra puerta,
vuestro cetro se convierta
en espada vencedora;
Que luzca una nueva aurora
De entereza y energía;
Y, amando la bizarría,
Se honre á los fuertes y bravos,
Pues sólo, en pueblos esclavos,
Prospera la cobardía.

—

Para esa noble misión
Que el patriotismo os confiere,
Os dará, quien bien os quiere,
La sangre del corazón.
Ved, en fin, la aspiración
De quien ni adula, ni engaña:
Intentad la heróica hazaña,
Sed justo, dichoso y fuerte;
Y recobre, de esta suerte,
Su antiguo vigor España.

—

Por tal modo, la diadema
Que heredasteis al nacer,
De incontrastable poder,
Volverá á ser el emblema;
Y, cesando el anatema
Que hiere á la raza hispana,
Vuestra mano soberana
Podrá enlazar en la Historia,
Al ayer, flagrante en gloria,
El espléndido mañana.

GUALTERIO SECO.

2 de abril 1902.

Crònica

Visita del Ministro de Obras Públicas

Ayer por medio de suplemento anunció el *Diario* que muy en breve llegarán á esta ciudad el señor Suárez Inclán, ministro de Obras públicas y el señor Arias Miranda, director general de las mismas, á procurar la solución de problemas tan importantes como las travesías del puente, el ferrocarril de Val de Zafán y el canal de la izquierda del Ebro; añadiendo, que este no es viaje político ni en busca de éxitos políticos; lo que hace bien en advertir, por que de no ser así recordaríamos á sus acompañantes los diputados señores Puigcerver y Gascón los procesos inicuos é injustos de que han hecho víctimas á los concejales de oposición de numerosos pueblos para calzarse la representación del país y que, á estas horas, los conservadores y republicanos del Ayuntamiento de Tortosa, ni siquiera han podido conseguir, en más de un año, que la Audiencia resolviera sobre la apelación del suyo, el más injusto y el más arbitrario; gracias todo á dilaciones que son escarnio de la ley y á una competencia tan absurda que solo pudo interponerla una autoridad que en vez de mirar por su prestigio cuida preferentemente de servir al caciquismo imperante.

Nadie ha de creer que con la garula palabrería del *Diario* han de pacificarse los espíritus. Se necesitan actos públicos y solemnes, la retractación de todos los insultos, la retirada pública y en virtud de justo arrepentimiento de todas aquellas infames denuncias acusando de ladrones á los concejales conservadores y republicanos.

Y en vez de adoptar este camino, se sigue el opuesto, sosteniendo en pié cuanto ha realizado el desenfreno de todas las malas pasiones, hasta la cesantía de la viuda del obrero Gasulla, héroe y mártir que pagó con la vida su patriotismo al lanzarse en medio de las llamas para estinguir el incendio del puente de barcas.

No hemos de negar al ministro y al director el recibimiento cortés que merecen sus elevados cargos, sus méritos personales y la visita con que honran á nuestra ciudad. Pero conste, que, salvo el elemento oficial y sus correligionarios, no habrá un saludo ni una cortesía para los señores Puigcerver y Gascón, á quienes solo debe el país el deplorable estado á que han llegado las luchas locales.

Y vamos al objeto principal de estas líneas. En lo que atañe al ferro-carril y canal, mejor que ofrecernos su pronta solución hubiera sido cumplimentar las leyes que ordenan las respective subastas, trámite obligado y único que puede en estos momentos realizar el ministro y que debió cumplimentar antes de su viaje para probarnos que se interesa por nosotros.

De este olvido ó negligencia son en primer término responsables sus acompañantes, que no le han aconsejado oportunamente anunciar las subastas que con tanta ansia desea el país, no como solución definitiva, porque su fundado pesimismo le hace creer que vá para largo, muy largo, al paso que llevamos, y por causas que no es este el momento oportuno de exponer y discutir, la construcción del ferrocarril y canal.

Y queda la cuestión de las travesías del puente, cuestión verdaderamente compléja en el estado en que se halla, pero no tanto que sea imposible resolverla siendo ministro de Obras públicas el señor Suárez Inclán que á su condición de político de elevadas miras reune la de abogado ilustradísimo.

Lo mismo las Reales Ordenes que la sentencia condenando á Tortosa son notoria y manifiestamente injustas. Ni la ley de travesías, ni ley ni reglamento alguno obligan á los Ayuntamientos mayores de ocho mil almas á abrir calles nuevas derribando manzanas con grandes edificios.

La tan manoseada de travesías previene que han de fijarse *las calles ó arrabales* sujetos á su servidumbre, designando los puntos extremos, la anchura de la vía; clase del firme y demás accesorios de la misma, transformándose en su virtud de calle dependiente del Ministerio de la Gobernación y del Ayuntamiento en carretera dependiente del Ministerio Fomento y de la Jefatura de Obras públicas.

Y aunque fuera justa y legal la condena, le faltan las condiciones de equidad que deben tener todas las disposiciones que emanan del poder público; que si bien no podemos desmostrarlo tan cumplidamente como deseamos no es por culpa nuestra, sino de anteriores ministros de Fomento á los que una, y una y otra vez pidió D. Teodoro Gonzalez en el Congreso relación detàllada de todas las travesías pagadas por el Estado de poblaciones mayores de ocho mil almas y de su situación económica, relación que no pudo obtener, sin embargo de su insistencia, tal vez para que no se evidenciara la parcialidad conque se procedía contra Tortosa y la espléndida generosidad, rayana en despilfarro, conque se había atendido á pueblos más ricos, pagándoles travesías menos necesarias que las nuestras. Pero como al Sr. Suárez Inclán le será facil conseguir lo que nosotros no pudimos obtener, fácilmente podrá compobar como nada se regateó á ciudades cuyos diputados eran á la vez ministros mientras á Tortosa se le ha negado el agua y el fuego.

No pedimos pues una escepción, al pedir que se paguen las llamadas travesías, que no lo son con arreglo á la ley que las define, sino que se aplique el propio criterio que presidió á las concesiones otorgadas á un sin número de pueblos más ricos que nosotros.

Obre el ministro con arreglo á los numerosos precedentes que encontrará en su departamento y verá cuan pronto desaparece la fría indiferencia, aunque cortés con que le recibiremos, por naturales desconfianzas, trocándola con entusiasmos de agradecimiento.

Ley de caza

En las partidas de Jesús é inmediatas se infringe de un modo escandaloso. Anteayer sin ir más lejos fueron cazados, contraviniéndola, cinco conejos y dos liebres.

Llamamos la atención de la Guardia civil ya que no nos atienden los guardas municipales y de la Liga.

El marqués de Alella

Ayer falleció en Barcelona el senador vitalicio y ex-alcalde de la ciudad, condal Excmo. Sr. D. Camilo Fabra y Fontanills, marqués de Alella.

¡Descanse en paz!

Alumbramiento

La joven y apreciable señora de nuestro particular amigo Sr. Avellana é hija de nuestro querido amigo D. Angel Vilanova, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El ministro de Agricultura

A las seis de la tarde de hoy, debe llegar á Reus el Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas D. Félix Suárez Inclán.

La verbena de San Juan

La verbena de San Juan en nuestra ciudad transcurrió sin registrarse ningún suceso desagradable, reinando la mayor animación hasta la madrugada en las calles y casas de campo próximas á la población, abundando las tradicionales fogatas y los bailes al aire libre con sus improvisadas músicas y sus danzantes de ocasión.

Fuga de presos

Comunican de Gandesa que anteanoche, á las diez, se fugaron de la cárcel de aquella ciudad los presos Alberto Puig Monte, famoso malhechor de Ribarroja, conocido por el apodo de *Cuto*, Domingo Vandellós, Manuel Homedes, Antolín Aliar, Eduardo Fernández y Joaquín Arasa de Pauls.

Parece que este último, fué el que facilitó á los demás la fuga, abriendo la puerta.

Apesar de que la guardia civil y los somatenes salieron en persecución de los fugados tan pronto se dieron cuenta de lo ocurrido, resultaron infructuosas las pesquisas practicadas para averiguar el paradero de aquéllos.

La corrida de Vinaroz

Como presumíamos *Conejito* no tomó parte en dicha corrida. Su sustituto fué el arrojado y valiente diestro *Montes*. *Montes* pues y el *Algabeño* fueron los que despacharon las seis reses de Lozano que dieron animada pelea.

No en vano dijimos que el ganadero tenía decidido empeño en lucirse en dicha corrida, primera en la que se lidiaban reses de su ganadería.

Sin ser cosa del otro jueves, sus reses mostráronse voluntariosas, duras y codiciosas al hierro, despachando 13 caballos, toros en fin que para si quisieran mas de cuatro empresas de plazas importantes.

El *Algabeño* estuvo trabajador y con ganas de lucirse, y si bien no hizo ninguna maravilla ni filigrana, estuvo incansable y bien en su faena.

No sabemos lo que le pasaría á *Montes*, que estuvo toda la tarde apático é indolente, cumpliendo su cometido sin arrestos y escupiendo el peligro.

La corrida en general, fué más que regular, quedando satisfecho el público, que aplaudió con justicia los toros del Sr. Lozano.

Los aficionados de esta, no dieron el contingente de otros años, sin duda ante el temor que resultara, dicha corrida, un aburrimiento y una decepción iguales á los que había tenido algunos años seguidos.

Denuncia

Por la benemérita de Alcanar fué denunciado un pastor vecino de San Carlos de la Rápita, llamado Reverté (a) Lloret, por daños causados con su ganado en una finca propiedad del vecino de dicha villa, Miguel Forcadell Gil.

Dicho pastor ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Nuevo licenciado

Ha obtenido el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de Barcelona, nuestro particular amigo D. Jacinto Ferré Gisbert, natural de Amposta.

Nuestra enhorabuena

El coronel de la zona de reserva de Tarragona nuestro distinguido amigo D. Gualterio Seco, ha ganado el primer premio, ofrecido por S. M. la Reina madre, en un certamen organizado por la juventud conservadora de Barcelona en honor del Rey D. Alfonso XIII con motivo de su mayoría de edad.

Ajustes

Habiéndose practicado los ajustes de los soldados fallecidos, hijos de esta provincia, y que sirvieron en la Isla de Cuba:

Francisco Simó Sebastián, de Roquetas, y Juan Roig Climent, de Tortosa, alcanzando respectivamen-

te, 54'47 y 151'57 pesetas, podrá sus herederos reclamar las expresadas cantidades á la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de la Constitución, número 29, mediante accmpañamiento de los documentos que determina la Real orden de 26 de noviembre de 1896.

Sorteo supletorio

La Comisión mixta de reclutamiento ordena á los Ayuntamientos procedan al sorteo supletorio de los prófugos y mozos no alistados comprendidos en el real decreto de indulto, sin perjuicio de remitir á la referida corporación relación nominal de los referidos mozos.

Judiciales

Ha sido jubilado el magistrado de esta Audiencia Provincial Sr. Campos, habiéndose nombrado para ocupar su vacante nuestro antiguo y particular amigo D. Daniel Esteller, actual magistrado de la de Lérida y juez de 1.ª instancia que fué de Tarragona.

La «glosopeda»

Desde Perpiñan dan noticias alarmantes sobre los estragos que causa la epidemia de fiebre aftosa (glosopeda) en el ganado de aquella parte de la región pirenaica.

La mortalidad va tomando proporciones aterradoras, y se va extendiendo la epizoitia, á pesar de las medidas rigurosas que se han dictado. La inmediata región española puede darse por tan contaminada como la francesa.

El gordo en Reus

El billete agraciado en el último sorteo con el premio gordo, que, como es sabido, ha caido en Reus, hallábase distribuído en bastantes fracciones, poseyendo un décimo un camarero del café del Teatro Circo, otro un dependiente de la fonda de Cataluña, dos un panadero de la calle del Hospital, tres el dueño de una hojalatería, el cual dió participación á varios clientes, y uno una vendedora de gallina.

Los dos restantes fueron adquiridos por personas forasteras, cuyo nombre se ignora.

Sericultura

Se ha constituído en Barcelona una sociedad anónima encaminada al fomento de la sericultura en España.

Han entrado á formar parte de ella casi todos los fábricantes de tejidos de seda de dicha capital, hiladores, torcedores y vendedores del mismo textil, tintoreros, aprestadores é industriales más ó menos afines con la industria sedera española.

La sociedad, que está organizada con reducidísimos gastos, se dispone á distribuir y á prestar el total importe de sus cuotas y subvenciones en facilitar á los agricultores todos los datos y enseñanzas que sean necesarias para llevar á buen término la cria del gusano que produce el capullo de seda, facilitándoles moreras para el alimento del gusano y semilla del mismo, convenientemente seleccionada y cuanto en su mano y sus fondos permitan, para fomentar en los colonos y en cuantos pueda interesar la sericultura, la afición á plantar moreras que es la base fundamental de este ramo de industria agrícola que se pretende desarrollar.

Nuevo médico

Con la calificación de sobresaliente ha recibido el grado de Lisenciado en Médicina y Cirrujia D. Manuel Vilá y Olesa hijo de nuestro particular amigo el ilustrado médico don Felipe Santiago Vilá. Reciban nuestra mas sincera felicitación.

De la estafa «Humbert»

El periódico *L' Intransigeant* inserta una carta publicada por dicho diario en junio de 1900, en la que ya se consideraba la herencia de Crawford, como una gran estafa.

Añade que la estafa ha sido tramada por el padre de la señora Humbert, y apoyada por algunos políticos y magistrados.

*
* *

El gobierno francés ha ofrecido una prima de 25.000 frs. á la persona que descubra el paradero de la familia Humbert-Daurignac.

Parece ser que estos ingeniosos estafadores de alto vuelo, hállanse en Amèrica del Sud y probablemente en alguna de aquellas pequeñas repúblicas en las que no hay tratado de estradición.

Curiosidades

Curación de la tartamudez

El doctor Warren, de los Estados Unidos, ha indicado un medio facilísimo para curar este defecto que como se sabe hoy, es puramente mental y no físico.

El remedio consiste sencillamente, en dar un golpecito con el dedo al mismo tiempo que se pronuncia cada sílaba, y es tal la influencia de la simultaneidad de la acción nerviosa, que funcionado con regularidad los músculos del dedo, se llega á que los de la lengua sigan su ejemplo, como se ha demostrado prácticamente en casos de lastimosa tartamudez.

Composición con jugo de carne

Según vemos en un periódico alemán, monsieur G. Kothe de Dresde-Striesen preconiza una composición nutritiva en seco ó en polvo á base de jugo de carne y con azúcar y albúmina.

He aquí en qué consiste la preparación de que hace grandes encomios su inventor: Se obtiene el jugo de carne prensándola por el procedimiento ordinario; después se le azucara y se le calienta hasta alcanzar la temperatura de los cien grados centigrados, ó sea la ebullición. En el líquido caliente se diluye clara de huevo, azucarada y batida á la nieve, que facilita la albúmina.

Este producto se espuma, y cuando después se evapora, da un producto seco que se pulveriza si se quiere y que se conserva perfectamente metido en una caja ó bote de hoja de lata.

Este es un alimentó muy completo que puede tomarse, según el inventor, mezclado con cacao, con leche ó con harinas de cebada ó avena.

Las hormigas en los frutales

Creemos, con Mr. Onvray, que con respecto á los frutales les favorecen mucho más que les dañan, puesto que solo acuden á ellos en primavera ó en otoño, buscando la materia azucarada que forman los pulgones y muy especialmente en el albaricoque ó melocotonero, llegando las hormigas, cuando falta dicho azucar, á obligar á los pulmones el aumento de secreción de la misma.

En realidad, para librar al árbol de las hormigas, bastaría librarle de los pulgones; pero en todo caso, pueden combatirse las hormigas regando la base del árbol, y más especialmente los nidos, con absoluciones del lisol al 10 por 100, ó espolvoreando al pié del árbol con esta misma substancia, que no solo ahuyenta, sino que destruye las hormigas que le atraviesan.

Telegramas

Madrid 24.

Canalejas y el Gobierno

Definitivamente el Sr. Canalejas ha roto sus relaciones con el actual Gobierno. Funda su separación, en las tendencias reaccionarias que predominan dentro el gabinete y que se oponen en un todo á su manera de ser y pensar.

Ninguna declaración ha hecho el general Weyler que trasparente sus simpatías en favor del exministro de Agricultura, pero en cambio ha negado rotundamente que ordenara al Capitán general de Cataluña prohibiera manifestación al Sr. Canalejas en Barcelona.

Comunican de Orense que en el pueblo de Allariz una exhalación eléctrica penetró en el templo, matando á 25 fieles é hiriendo á 30.

Propósitos del ministro

Palamós 24 (12'30 t.)

En vista de la consulta al Gobierno, el ministro ha decidido, como supuse, quedarse en Palamós hasta mañana tarde, en que regresará para dirigirse probablemente á Reus y después á Madrid, y no se detendrá en Barcelona más que para cambiar de tren.

Visita á Tortosa

Después de la ceremonia del *Te-Deum*, en la iglesia de Palamós, el director de Obras públicas y el diputado por Tortosa, Sr. Gascón, irán mañana á Tortosa para visitar las obras del puerto y estudiar el proyecto sobre las rampas.

En honor á Querol

El 2 de Julio se verificará en los Jardines del Retiro el banquete en honor á Querol, con que le obsequiarán sus amigos y admiradores por su triunfo en América.

Las adhesiones son muchas.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GASTON DELAMOTTE.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografia.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA **EL PROGRESO**

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería **El Progreso** *7 y 9, den-Carbó, 7 y 9.*

LONGINES

Alta precisión.—Construcción sólida.
Grandes premios París 1897.
Bruxelles 1897.—París 1900.
Relojería Climent, Rosa, 3
TORTOSA

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EX-AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesûs)

TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** *son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.*

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÈRICA

DE

JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasia, en la pròxima estaciòn, de las mejores fàbricas de Sabadell è inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

" " " " caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demàs articulos á precios reducidisimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!.—Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.—MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojeria.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.—CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

SUCURSAL EN **TORTOSA** 14, ANGEL, 14.

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL EN **TARRAGONA** RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la màqnina BOBINA CENTRAL para trabajos artisticos y uso doméstico.